



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RESOLUCION Nº: **513/92** Salta, 30 de octubre de 1.992
Expte.Nº: SO-19.101/92

VISTO:

La Resolución Nº 107/92 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Enf. Catalina VERA al cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, a partir del 1º de junio de 1.992; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja homologar la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/92 del 20 y 27/10/92)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 107/92 de Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia al interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO